

# DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Sábado 15 de Setiembre de 1821.

San Nicomedes Mártir.

Las cuarenta horas en San Lazaro, de 10 á 6.

## PRUSIA.

Berlin 12 de agosto.

Se confirma en un todo que la mision de que ha venido encargado cerca de nuestra corte el conde de Schuwalow, teniente general ruso, y ayudante general del emperador, es concerniente á las relaciones de la Rusia con la Puerta, y al partido que hemos de tomar en los negocios de Turquía. El emperador Alejandro, fiel á los principios de la santa Alianza, no quiere dar paso alguno decisivo sino despues de haber conferenciado con anticipacion con sus aliados. En efecto sabemos haberse enviado iguales misiones á las cortes de Viena, Paris y Londres. Aunque el rey de Inglaterra no sea individuo de la santa Alianza, no ha querido el emperador Alejandro tomar partido alguno definitivo hasta despues de haber tratado tambien con el gabinete ingles. No podemos conocer el tenor de las proposiciones hechas por la Rusia; pero sabemos que no se pondrán en egecucion hasta que se discutan entre las grandes potencias; pues el emperador de Rusia quiere antes de todo mantener el sistema de amistad y confraternidad, que por fortuna subsiste entre los grandes soberanos de Europa. Sabemos tambien por buen conducto que despues de la salida de las personas de confianza enviadas por el emperador Alejandro á las grandes cortes, se han suspendido todas las medidas militares que hubieran podido causar un resultado definitivo, y que todo lo que se ha mandado por el gabinete ruso, relativo á movimientos militares, se limita por ahora á preparativos, y á meras providencias de precaucion. No se tomará en Petersburgo el partido definitivo hasta la vuelta de los enviados. Estas noticias que se nos dan como auténticas, esplicarán muy bien las pretendidas contradicciones que se ha creido hallar en la marcha adoptada por el gabinete ruso.

## ALEMANIA.

Francfort 22 de agosto.

Una de nuestras primeras casas de comercio acaba de recibir dos cartas, una de Constantinopla con fecha de 29 de julio, y otra de Brody en Galitzia del 5 de agosto, cuyo resumen es el siguiente: «Poco á poco se va restableciendo el orden y la tranquilidad en esta capital; las notas enérgicas de las altas potencias han causado una profunda sensacion en el divan, y han hecho tomar al gobierno las medidas mas oportunas para asegurar la vida y las propie-

dades de los extranjeros, poniendo guardias á las puertas de los comerciantes europeos.

## INGLATERRA.

Londres 21 de agosto.

El fúnebre acompañamiento de la Reina ha pasado la noche en Colchester. Entre 8 y 9 se trasladó el féretro á la iglesia, donde se colocó una guardia. A eso de la media noche entraron en ella el doctor Lushington, Mr. Wilde, lord Hood, Mr. Vassali, sir R. Wilson y el alderman Wood, y los testamentarios hicieron clavar sobre el féretro una chapa con la inscripcion prevenida en uno de los codicilos de la Reina: *A la Reina ultrajada de Inglaterra.* Algun tiempo despues se presentó para colocar otra chapa Mr. Thomas, encargado oficialmente de todas las ceremonias. Cuando advirtió que se le habian anticipado, se suscitó una disputa muy acalorada en que todos los espectadores tomaron parte. Mr. Thomas queria hacer responsable al cura de lo que habia ocurrido en su iglesia. Mrs. Lushington y Wilde protestaron contra la orden dada por Mr. Thomas para arrancar la chapa que estaba ya puesta, y colocar en su lugar la del Gobierno, y le pidieron presentara la orden que tuviese para el efecto: no pudo verificarlo porque no la tenia, pero reiteró las que anteriormente habia dado, y la autoridad local mandó por último avanzar á la tropa para despejar la iglesia: en seguida tomó sobre sí toda la responsabilidad, é hizo arrancar la chapa primera y poner la segunda. En su consecuencia los albaceas hicieron la siguiente protesta:

«Nosotros los testamentarios de la Reina, protestamos solemnemente contra la infraccion de las órdenes de S. M. comunicadas con anterioridad al lord Liverpool, y á las cuales no se ha puesto el menor reparo: esta infraccion está á pique de cometerse quitando contra la voluntad de los testamentarios la chapa que se habia colocado sobre el féretro. = Firmado, Lushington y Wilde.»

Antes de esta escena hubo otra con motivo de la celeridad con que caminaba el acompañamiento fúnebre. Mr. Lushington presentó una carta de lord Liverpool permitiéndole echar una parte del día tercero en llegar á Harwick; y habiendo pedido al jefe de la comitiva manifestase sus órdenes, mostró este un papel sin firma ninguna; á pesar de las objeciones que se le hicieron, no hubo forma de hacerle desistir de su primera resolucion, diciendo que aunque sus órdenes no estuviesen firmadas, las egecutaria sin embargo al pie de la letra, porque conocia á la persona que las habia escrito.

«La comitiva salió de Colchester al rayar el día, y llegó á Harwick á las once. La recibió fuera del pueblo el mayor Marson al frente de cuatro compañías del regimiento núm. 86, y despues se dirigió á

la playa. Allí se bajó el féretro de la estufa, y fue conducido á la orilla del mar. Acompañaron al cadáver el rector de Harwick y otro eclesiástico. En la playa se hallaban únicamente Mrs. Lushington, Wilde, Brougham, Wilson, Hobhouse, Hume y Nayles, y aun se vieron obligados á pedir permiso para acercarse allí. William Austin y los demás de la comitiva no llegaron á tiempo para acompañar el cadáver desde el parage donde le bajaron de la estufa hasta la playa. A las doce y media se le embarcó en la gran falúa de la fragata *El Glasgow*. Mrs. Nayles, Chittenden, Bailey y Thomas llevaron la corona y el almohadon, y fueron las únicas personas á quienes se permitió acompañar en la falúa al cadáver de la Reina.

Como la fragata no podia aproximarse á la costa porque habia muy poca agua, estaba fondeada en la parte de allá del promontorio que forma el fuerte de Sanguard, distante unas dos millas. El cadáver fue trasbordado al bergantín de guerra *Pioneer*, el cual le condujo prontamente á la fragata *Glasgow*, y como el viento era favorable, dió esta la vela al instante. Los que componian la servidumbre se embarcaron en diferentes botes y fueron trasladados al buque destinado para recibirlos, el que también dió la vela al momento para ir á juntarse con la fragata.

La ciudad de Harwick, la playa y todas las alturas contiguas, estaban llenas de un inmenso gentío, y la mar se veía cubierta de una multitud de embarcaciones de todas clases.

El buque que conduce el cuerpo de la Reina debe dirigirse á la ciudad de Stade (reino de Hannover), situada sobre el Elba y á 400 millas inglesas del puerto de Harwick. De Stade á Brunswick hay cerca de 110 millas por caminos casi intransitables.

#### Gibraltar 27 de Agosto.

Ha aparecido una nueva goleta corsario que monta 11 cañones con unos 100 hombres de tripulacion: el 23 la goleta americana *Tres-Sallys* lo encontró en la embocadura del Estrecho.--El 20 á unas 70 millas SO de Cádiz le dieron caza desde las 6 de la mañana hasta el mediodia un bergantín de guerra español y dos goletas, disparándole algunos cañonazos, de cuyas resultas parece tuvo gran avería en su aparejo.

#### NOTICIAS DE AMERICA.

##### Puerto Cabello 11 de julio.

Despues de mi última del 6 no ha ocurrido nada sino mucha escasez de subsistencias, mucha desercion de tropa y oficiales, mucha decadencia de espíritu; de modo que se calcula que sino aprieta Bolívar el sitio, durará dos ó tres meses, si se introducen algunos víveres de las islas, que no se cree: pues que tanto holandeses como ingleses protegen la emigracion y la pérdida para aumentar sus riquezas y así sucede que Carazao ha recogido las mas distinguidas familias de Caracas y los millonarios, que habia en todas estas provincias, que han quedado con solo la gente miserable. A esta emigracion se atribuye el nuevo armisticio que solicita Bolívar, que ha repetido ayer, pero no propone bases, y únicamente quiere comisionados para que deliberen, y que el concurrirá á Valencia; pero se le ha contestado que proponga, y que hasta tanto no lo haga no irán comisionados.—Hoy ha salido de este puerto el navío Asia para Veracruz, con todo su convoy, y todos los que se han ido estan buenos, como nosotros; no obstante se nos ha muerto de vómito el cirujano Sarsudo.

(Cart. part.)

Madrid 7 de setiembre.

Las últimas cartas de Italia continúan hablando del estremado rigor con que los austriacos tratan á los

napolitanos. Ademas de los ex-diputados Borelli, Perio, Arcovito, y Petrinelli, que han sido conducidos con escolta á Austria, se habla ahora de desterrar á varios generales; y es cosa muy notable, y que inspira terror aun á los mas indiferentes, que algunas de las personas desterradas eran tenidas anteriormente por desajectas al sistema constitucional. ¡Ejemplo terrible que jamas debiera apartarse de la memoria de cuantos hombres gocen de algun influjo en los paises en donde una revolucion política haya hecho mudar la forma de gobierno! Esta idea debe estar profundamente grabada en todos los corazones, y hará que se eviten mil errores funestos, y mil errados cálculos. Mas daño han hecho en estos últimos tiempos las ilusiones lisongeras y la imprevision, que todas las intrigas de los agentes del despotismo, y la fuerza de sus armas. Cuantos amen la felicidad y la gloria de su patria, y sepan calcular su verdadero interes personal, deben vivir convencidos de que los tiranos jamas olvidan los agravios, y que no hay para ellos compensacion entre las diferentes acciones de la vida política. Siempre que una nacion comete la bageza de someterse á un yugo extranjero, los opresores confunden en su odio y proscripciones á cuantos les inspiran recelos, sin hacer mérito de la clase de opiniones políticas que profesan, ó han profesado.

#### El Ayuntamiento al heroico pueblo de Madrid.

¿Podria el Ayuntamiento prometerse que cuando los ciudadanos acuden á que por su conducto, como su verdadero representante, se eleven sus esposiciones al trono para darles un carácter de legalidad, sin el cual se tendrian por asonadas, en ese propio acto fuese desatendido y tal vez insultado por los mismos que afectan tributar respeto á la ley? Con mucho dolor se ve el Ayuntamiento precisado á producir esta queja, que si bien no son responsables de ella sino algunos inconsiderados, que en esto creen cifrarse las demostraciones de patriotismo, no puede con todo el Ayuntamiento sufrir en silencio un desacato, que no solo deshonra á los pocos que le cometieron, sino que no favorece á los que fueron testigos presenciales de él, no habiendo dado señal alguna de desaprobacion. Estos excesos, si fuesen mas generales, ó si volviesen á repetirse, serian una prueba incontestable de que para estos pocos se habia roto ya el vínculo que une á esta corporacion con el pueblo, y de que por su parte estaban dispuestos á atropellar la Constitucion, que solo para esto toman en boca, y las demas leyes en que se afianza la seguridad individual y la pública tranquilidad.

Y en estas circunstancias ¿podrá el Ayuntamiento llenar los importantes fines en que le constituyó el pueblo de Madrid cuando le confirió la conservacion y defensa de sus derechos? No, ciudadanos: es imposible que de este modo puedan vuestros representantes desempeñar las delicadas funciones que les habeis encomendado: y tambien lo es que siguiendo esta conducta se conserven por mucho tiempo las libertades que incautamente se arruinarán por estos medios equivocados con que algunos piensan sostenerlas.

Si el Ayuntamiento no estuviere persuadido del sentimiento que estos desagradables sucesos han producido en la mayor y mas sana parte de este heroico vecindario; considerando que sin una entera confianza serian inútiles sus tareas, hicieran sus individuos dimision de sus encargos, para que otros mas afortunados pudiesen desempeñarlos con la dignidad y aceptacion que exige el Ayuntamiento de la capital del reino. Pero se consuela, porque así se lo dicta el testimonio de su conciencia, con que no ha desmerecido la confianza que depositó en él este pueblo, y con

que los buenos aplaudirán siempre su celo puro, y sus rectos procedimientos, que jamas se han desviado en modo alguno de la senda que marcan la Constitución y las leyes.

Estos esfuerzos no producirán efecto alguno si con pretexto de celo por la observancia de una y otras, hay quien se permita excesos que las destruyen por el cimiento; dando motivo á nuestros enemigos para desacreditar el sistema que nos rige, y arruinar de ese modo el grandioso edificio de la restauracion de nuestra libertad, levantado con tan heroicos sacrificios, y sostenido hasta el dia con la prudencia y sensatez que han hecho admirable al pueblo español en todas las naciones, y que le traerian el deseado fin de consolidar la felicidad de la presente y futuras generaciones.

Tales son los deseos de vuestro Ayuntamiento, los que seguramente no se lograrán si nos apartamos del camino que nos designan las leyes; si fomentamos la desconfianza en las autoridades constituidas, negándoles el respeto y consideracion que las mismas leyes prescriben; y finalmente si todos unidos no cooperamos á mantener el orden para no caer en los lazos que la astucia y la malignidad de nuestros enemigos nos tienden en diversos sentidos para arrastrarnos á la anarquía, que es el único medio que les resta para desacreditar nuestra revolucion, y lograr la ruina de la Patria. Madrid 7 de setiembre de 1821. = Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento constitucional = Francisco Fernandez de Ibarra.

#### VARIETADES.

La nueva fábrica de milagros bávaro-alemanes va acreditándose de un modo inesperado: los pedidos llegan á tal aumento, que los hijos de Esculapio van á recibir el golpe mas terrible en su profesion; y es de desear que se propaguen por todo el orbe estas fábricas, á fin de desterrar del mundo á tantos galeños, que con todo su saber y esperiencia no son capaces de hacer en años lo que en un minuto hace un payo ignorante, ó un sacerdote cuerdo. No es malo que cuando la atencion de Europa está fija sobre asesinatos, crueldades y horrores, y sobre una próxima guerra, en que veamos correr torrentes de sangre humana, no es malo, decimos, tener alguna cosa nueva que nos sirva de distraccion; y un príncipe alemán y su comparsa son los que se han presentado en la escena del mundo á divertirnos.

Véase como vuelve á esplicarse sobre este punto un periodista de Paris:

»Hemos manifestado, dice entre otras cosas, nuestro modo de pensar acerca de la circunspeccion religiosa con que deben recibirse las relaciones de los milagros obrados en nuestros dias; y apoyandonos en la autoridad de las dos mayores lumbreras de la iglesia galicana, hemos hecho conocer cuán necesario es aplicar las reglas de una crítica prudente para juzgar de ciertas curas presentadas como maravillosas en algunos papeles estrangeros, y atribuidas al clérigo príncipe de Hohenlohe. El respeto debido á los milagros, que forman el apoyo de la religion cristiana, nos impone la obligacion de mirar con una justa desconfianza las circunstancias, y aun el fondo de los hechos mas ó menos asombrosos, mas ó menos auténticos que se publican; pero que no estamos obligados á creer sino cuando ha recaido sobre ellos la sancion canónica, y han sido consagrados por la autoridad de la iglesia; pues de lo contrario nos espondríamos á reverenciar y adorar como objetos de nuestro culto las imposturas y los impostores; en lugar de nuestra santa religion y de Jesucristo, que la estableció. Son ya muy antiguas y bien conocidas en todos tiempos las malas artes y astucias del *Angel de las tinieblas*, que ocultando páfidamente su malicia, y

armado de su refinada hipocresía, pretende arrogarse el culto que se debe á Dios solo, y usurpar los derechos del Omnipotente.

»Los documentos que aqui trasladamos, sea cual fuere el respeto que les concilia la firma del príncipe que nos lo envia, no pueden alterar en lo mas mínimo la inflexibilidad de nuestros principios. Publicamos estos documentos por miramiento á un personaje respetable; y sin tener la mas pequeña sospecha que perjudique á la veracidad de las personas que los atestiguan, nos ceñimos á desear vivamente que á los motivos de creencia que resultan de su ilustracion y calidades personales puedan agregarse tambien aquellos otros motivos irrefragables que en los cristianos desvanecen hasta la posibilidad de dudar.

»Luneville 7 de agosto de 1821. Al redactor del *Diario de los Debates*.

»Como en vuestra intencion no puede haber la idea de publicar en vuestro apreciable periódico falsas relaciones sobre asuntos de grande importancia, me tomo la libertad de remitiros documentos verídicos sobre los hechos maravillosos ocurridos en Alemania, y particularmente en Wurzburg.

»Estimaré tengais á bien dispensar los honores de la publicidad á los pormenores verdaderos é importantes que tengo el honor de remitiros en las adjuntas copias, de cuya autenticidad me constituyo garante.

»Recibid la expresion de mi mas distinguido aprecio. = Luis, príncipe de Hohenlohe-Bartenstein.»

*Copia de una carta de la princesa Mauricia de Lichtenstein á la princesa Clotilde Hohenlohe-Bartenstein, nuera de S. A. S. el príncipe Luis de Hohenlohe, teniente general, residente en Luneville, fecha en Wurzburg á 28 de junio de 1821.*

»Me preguntais, mi querida amiga, cuál es mi opinion acerca de la cura de la princesa Matilde de Schwarzemberg: es cosa difícil y casi imposible; porque ¿cómo es posible dar su parecer sobre una cosa que no puede comprender el entendimiento humano? Me ceñiré pues á la esposicion de los hechos como he sido testigo. Es verdad que Matilde consiguió con las máquinas de Heine tenerse en pie en la cama, pero era preciso sostenerla y atarla por la cabeza; mas no podia dar un paso, y desatándole la cabeza sentia tales dolores en la cintura, que no podia sostenerse sobre sus piernas. Algunos dias antes del suceso que voy á contaros me decia Heine que esperaba hacer andar á Matilde, al principio con el auxilio de una máquina, y despues con muletas. He visto que su esperanza llegaba hasta este punto, pero de alli no pasaba. El 20 de junio por la mañana fue á su casa el príncipe Alejandro de Hohenlohe, que es sacerdote, y le preguntó si tenia una fe completa y una conviccion total de que Dios podia y queria sanarla. Habiendo respondido afirmativamente, hizo subir un hombre, un simple aldeano, del cual habeis ya oido hablar, llamado Martin Miguel, quien despues de haber repetido la misma pregunta, se puso á rezar, y despues de una breve oracion le mandó que anduviese en nombre de Jesucristo. Efectivamente se levantó de la cama y se puso á andar, no como una persona que por espacio de ocho años no habia podido hacer uso de sus piernas, sino con pasos firmes y seguros, subiendo y bajando las escaleras corriendo, y habiendo ademas probado á ver si podia bailar sin sentir el menor dolor. Podria tal vez decirse que los medicamentos la habian puesto en este estado, y que no le faltaba mas que un esfuerzo de voluntad para conseguir este primer ensayo; pero esto ¿continuaría de la misma manera por espacio de ocho dias, sin la menor incomodidad, sin la menor fatiga, y sin los dolores que aun sintió el dia anterior? A este ejemplo han seguido otras muchas curaciones. Los ciegos han recobrado la vista,

los sordos el oído, los paráliticos el uso de sus miembros.

El Gobierno ha hecho inmediatamente las mas exactas averiguaciones, y se ha tenido cuidado de hacer constar legalmente lo que ha parecido mas digno de memoria, y se cuentan ya mas de 70 casos entre el príncipe y el aldeano. El primero tuvo la felicidad de curar completamente al príncipe Real de Baviera: los dolores de vientre han desaparecido: oye muy bien, y ya no tartamudea. Es feliz y está sobremedera contento: y la princesa no hace mas que derramar lágrimas de agradecimiento y de alegría. Yo misma presencié ayer una docena de curas, que han sido mas ó menos felices, segun el grado de fe y de confianza de los sujetos: á muchos ha sido absolutamente imposible curar, en otros fue obra de un momento. Sobre todo, habia un sacerdote, cura del castillo, que llamó particularmente mi atención, y me enterneció. Estaba atormentado de reumatismos, é hizo que lo llevaran dos hombres, porque apenas podia tenerse en pie. Luego que se rezó la oracion mudó de expresion su fisonomia; tiró el baston, y empezó á andar sin que nadie le ayudase. Pero bastante he dicho sobre un asunto que jamas se acabaria. No puedo esplicaros la gran confusion que esto causó en mi cabeza los primeros dias: actualmente estoy mas tranquila. He sometido mi juicio y mi razon, y he pedido a Dios que me ilumine. El solo sabe el modo con que ha hecho manifiesta su omnipotencia. A Dios, querida Clotilde, &c." *Estracto de una carta de madame de Bodeck, fecha en Wurtzbourg á 3 de julio.*

No se habla aquí ni en todo el camino de otra cosa que de los prodigios que ha hecho el príncipe Alejandro. El debe obrar por sí y de concierto con el aldeano. La cura de la princesa de Schwartzemberg y del príncipe Real son de las mas verdaderas. El príncipe Alejandro solo curó en el patio del canónigo B. de Reinach el 29 del mes pasado una vintena de personas ciegas, cojas, sordas &c. En la actualidad no está aquí, porque su salud exige el reposo. El Príncipe Real debe haberle ya proporcionado un parage donde pueda recibir los enfermos para hacer las curas &c. = Luis, príncipe de Hohenlohe-Bartenstein."

#### COMUNICADO.

Verdaderamente que el deseo del aumento de la milicia voluntaria en su papel inserto en el diario del dia 11 está animado de patrióticos y laudables sentimientos; pero se equivoca en decir que no causan efecto alguno las invitaciones hechas en los periódicos, para que los milicianos locales se trasladen á los voluntarios. Porque, ¿quién podrá dudar que el segundo batallon de esa clase se compone de individuos de los cinco locales establecidos en esta capital desde principio de este año? No es mi intento chocar en esta parte con el proyectista, y tan solo me ceñiré á lo esencial de su escrito.

Efectivamente finá el término para la admision de voluntarios el 24 del corriente, y convengo en que seria utilísimo el que nuestro cuerpo municipal activase (si se puede) hasta este dia la reunion de los cinco batallones locales en dos ó mas, segun la fuerza lo permita, para cuyo efecto tengo noticia ha tomado alguna disposicion. Verificada esta operacion ¿qué inconveniente podria presentarse para que estos batallones tomasen título de voluntarios? En mi concepto uno solo, que es el de no tener todos sus individuos lo suficiente para uniformarse, cuyo requisito parece inseparable de la clase de voluntarios. ¿Y por qué por este inconveniente se ha de privar á aquellos ciudadanos de tan honroso dictado? ¿No se presentan á hacer el servicio que les corresponde en todas ocasiones, y cumplen su deber exactamente como los voluntarios? ¿Y si esto hacen sin ser mas que milicianos locales, qué no podrian prometerse sustituyéndoles aquella palabra?

Desengañémonos: si muchos de sus individuos no

y es porque estan en la inteligencia de que el que no lleva hecho el informe á la par del memorial no se le admite su solicitud; y aun caso que se admitiera, seria muy chocante presentarse en medio de los demas uniformados en clase de distinguido. Por lo que toca á la clase de oficiales, sargentos y cabos que parece se le quiere interpretar que por no perder sus insignias militares no se alistan en los voluntarios, le son indiferentes estas en cuanto se supone propension á mandar, al p so que se lisongean en llevarlas por haber merecido la confianza de sus compañeros, y que estan dis puestos á todo género de incomodidades en defensa de la Constitucion.

Por tanto á mi me parece, que tomando en consideracion lo espuesto previa la anuencia de los refundidos batallones, se les dé el título de voluntarios; y armados competentemente se busquen arbitrios por quien corresponda para uniformar á los que verdaderamente no puedan hacerlo, como se verificó con el primero de esta clase; y con esto ademas de la utilidad que resultaria, lograremos descansar algo mas á los batallones voluntarios ya formados, y afianzar el sistema in sæcula sæculorum. = El que desea todo lo bueno. = O. L.

El M. I. Ayuntamiento constitucional de la ciudad de Borja, habiendo reflexionado con la mayor detencion el espíritu de la circular de 18 de agosto último por lo junta superior de sanidad de esta provincia, y la Real orden de 4 del corriente, en la que estrechamente se manda cuidar con la mayor vigilancia de que no transiten las personas que salen de Barcelona y otros puntos de Cataluña por los respectivos distritos de la Nacion sin haberse sujetado antes á las formalidades y precauciones establecidas, y observar la correspondiente cuarentena; para evitar estos inconvenientes, y respecto de que á la feria que todos los años se celebra en la referida ciudad, acuden varios catalanes y otros comerciantes con géneros de la misma provincia: ha acordado se haga publicar, que en el presente mes y año no se celebrará la referida feria, lo que se hace saber para enterar al público de esta determinacion. Borja 10 de setiembre de 1821. = Por su mandado, Manuel Marco y Carnicer, Secretario.

#### NOTICIAS PARTICULARES.

TEATRO. La Sociedad dramática representará hoy sabado 15 del corriente la funcion que sigue: *Numancia destruida*. Tragedia española, en tres actos. Dirigida y egecutada por el ciudadano Andres Prieto. Esta excelente tragedia abunda en sentimientos y rasgos sublimes, dignos del carácter español. El pueblo romano, pueblo ambicioso y domador injusto de todas las naciones; vió destrozados sus egércitos, atemorizados sus soldados, y una sola ciudad alcanzó el famoso renombre de terror del imperio. La victoria estaba reservada al mas afortunado de los Escipiones; despues de muchos años de combates, el crédito, la prudencia de este general, y principalmente la absoluta indiferencia con que los demas españoles veían la ruina de Numancia, hicieron desaparecer de nuestra Patria el último pueblo libre y poderoso. El objeto moral de esta tragedia le manifiestan los últimos versos del tercer acto, pronunciados por Escipion sobre las ruinas de aquel heroico pueblo.

„Discordes españoles, si á Numancia  
„Se hubiera reunido vuestro aliento,  
„Como á la España mandan los romanos,  
„Mandára á Roma el español denuedo.

Concluida la tragedia seguirá un intermedio de cantado. Despues baile, y finalizará la funcion con un divertido sainete. La Compañía reúne sus esfuerzos á los del Sr. Prieto que representa el héroe de la libertad Numantina, esperando que este ilustrado público se interesará en la representacion de un drama nacional en donde se respira el mas acendrado patriotismo. A las siete. = A 3 rs. vn.